





Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 202416301014791 Fecha: 03-05-2024

Bogotá D.C.,

Código de verificación: 710A6

Señor/a: **ANONIMO** BOGOTÁ, D.C.



ASUNTO: Respuesta Radicado N° 202442400948862: SOLICITUD DE INFORMACIÓN DIRECTORIO NACIONAL DE CERTIFICADORES:

Respetado/a. Señor/a:

Según el Decreto 4107 de 2011 "Por el cual se determinan los objetivos y la estructura del Ministerio de Salud y Protección Social y se integra el Sector Administrativo de Salud y Protección Social, este tendrá como objetivos, dentro del marco de sus competencias, formular, adoptar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar la política pública en materia de salud, salud pública, y promoción social en salud, y participar en la formulación de las políticas en materia de pensiones, beneficios económicos periódicos y riesgos profesionales, lo cual se desarrollará a través de la institucionalidad que comprende el sector administrativo. El Ministerio de Salud y Protección Social dirigirá, orientará, coordinará y evaluará el Sistema General de Seguridad Social en Salud y el Sistema General de Riesgos Profesionales, en lo de su competencia, adicionalmente formulará, establecerá y definirá los lineamientos relacionados a con los sistemas de información de la Protección Social.

Atendiendo a su solicitud, nos permitimos informar que El Directorio Nacional de Certificadores de Discapacidad -DNC es una base del Ministerio de Salud y Protección Social que contiene los datos de identificación, localización y contacto de los profesionales de la salud y los trabajadores sociales que han aprobado un proceso de formación o complementación del talento humano como certificadores de discapacidad. La finalidad del Directorio Nacional de Certificadores de Discapacidad -DNC- es facilitar a los actores, responsabilidades en la implementación del procedimiento de certificación de discapacidad, la consulta del cumplimiento de este requisito por parte de los profesionales. conformación multidisciplinarios. la de los equipos para







Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 202416301014791

Fecha: **03-05-2024** 

El registro de los profesionales en el Directorio Nacional de Certificadores de Discapacidad -DNC- por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, se realiza con base en:

- Los listados de aprobación de la formación o complementación del talento humano, reportados y remitidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- (formación) o la entidad que la realice (con el aval del Ministerio de Salud y Protección Social), o por el mismo Ministerio en el caso de la complementación.
- El formato de autorización de tratamiento de datos personales debidamente diligenciado por los profesionales al momento de preinscribirse para el curso virtual en certificación de discapacidad desarrollado por el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA (formación) o la entidad que la realice (con el aval del Ministerio de Salud y Protección Social), o el entregado en las jornadas de complementación desarrolladas por el Ministerio.

La búsqueda en el directorio nacional de Certificadores de Discapacidad se realiza por el número de documento de identidad del profesional y el sistema arroja como verificación los siguientes datos:

- Primer nombre
- Primer apellido
- Profesión
- Municipio de residencia

El Directorio será actualizado periódicamente y puede ser consultado en el mini sitio del Ministerio de salud y protección social a continuación dejamos el enlace: <a href="https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/certificacion.aspx">https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/certificacion.aspx</a>

Actualmente el formulario de consulta Individual del Directorio Nacional de Certificadores de Discapacidad, se encuentra actualizado con <u>corte a 23 de abril de 2024</u> y se encuentra en trámite la gestión de su publicación en la página web de este Ministerio.







Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 202416301014791

Fecha: 03-05-2024

A continuación, en el anexo a la presente respuesta adjuntamos el formulario actualizado para que usted pueda realizar su consulta, con corte a abril 2024.

En caso de que algún dato no sea correcto, por favor comunicarse al correo electrónico accardenas@minsalud.gov.co

En caso de que presente alguna dificultad en el ingreso y tramite de la plataforma del RLCPD, le informamos que el medio de revisión y verificación es el correo <a href="mailto:cpcd@minsalud.gov.co">cpcd@minsalud.gov.co</a>

Esperamos con esto haber atendido a su solicitud y quedamos atentos a apoyar su solicitud.

Cordialmente:

## Jazmine Lara Diaz

Coordinadora Grupo Gestion En Discapacidad

Anexo 1: Formulario de Consulta Individual del directorio nacional de certificadores de Discapacidad, actualizado con corte a 23 de abril de 2024.

Elaboró: APTORRESA Revisó/Aprobó: JLARA

Ruta electrónica: /tmp/tempDocX\_66363955cf8db.docx







Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 202416301014791

Fecha: 03-05-2024

ANEXO 01 FORMULARIO

**VIDA** 

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL

DIRECTORIO NACIONAL DE CERTIFICADORES DE DISCAPACIDAD

Actualizado con corte a 23 de abril de 2024

Formulario de consulta individual

**CONSULTE AQUÍ** 

Ingrese su número de documento de identidad

NOMBRE **APELLIDO DEPARTAMENTO MUNICIPIO / DISTRITO** #N/D #N/D #N/D #N/D



**PROFESIÓN** 

#N/D

Para verificar la autenticidad del documento escaneé el QR o ingrese al link: https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/ y digite el número del radicado y el Código de verificación: 710A6.